35 · 7

Informacion del DTE

SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

Factura Electrónica

Régimen de Factura Electrónica en Línea
Verificación de Documento Tributario Electrónico

Factura Pequeño Contribuyente (FPEQ)	
EMISIÓN	
Fecha Emisión:	31/07/2024 15:54:26
Emisor:	16857909 - SORAYA LUCRECIA, LOPEZ ORIZABAL
Establecimiento:	1 - SORAYA LUCRECIA LOPEZ ORIZABAL
Receptor:	52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Monto Total:	GTQ 12,000
No. de acceso:	
CERTIFICACIÓN	
Autorización:	74AD2F34-38EA-412D-819D-D5E637B9A845
Serie:	74AD2F34
Número del DTE:	954876205
ACEPTACIÓN SAT	
Acuse de recibo:	FCID202420240715T15:54:2806:0074AD2F3438EA412D819DD5E637B9A845
Fecha de la consulta: 15/07/2024 15:55:41	

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:
https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/

Lopez Orizabal

Factura Pequeño Contribuyente

SORAYA LUCRECIA, LOPEZ ORIZABAL
Nit Emisor: 16857909
SORAYA LUCRECIA LOPEZ ORIZABAL
4 AVENIDA 22-06 COLONIA LA REFORMITA, A zona 12, Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 52469050
Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Dirección comprador: CIUDAD

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
74AD2F34-38EA-412D-819D-D5E637B9A845
Serie: 74AD2F34 Número de DTE: 954876205
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-jul-2024 15:54:26
Fecha y hora de certificación: 15-jul-2024 15:54:26

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales prestados al RENAP, durante el período del 01 de julio de 2024 al 31 de julio de 2024, según el cumplimiento de Contrato Administrativo número 035-2024. CANCELADO	12,000.00	0.00	0.00	12,000.00	
				TOTALES:	0.00	0.00	12,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Razón:

Procede el pago de Servicios Profesionales, según Informe de Actividades durante el período comprendido del 01 de julio de 2024 al 31 de julio de 2024, prestado al suscrito a entera satisfacción.

Lic. Dennis Antonio España Iglesias
Director de Asesoría Legal
Dirección de Asesoría Legal
Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala

INFORME DE ACTIVIDADES MES DE JULIO DE 2024

Fecha:	31 de julio de 2024
Actividades del mes:	del 01 al 31 de julio de 2024
Nombres del contratista:	Soraya Lucrecia Lopez Orizabal
Número de contrato:	035-2024
Vigencia del contrato:	del 03 de enero al 31 de diciembre de 2024
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Servicios:	Profesionales
Dirección que supervisa:	Dirección de Asesoría Legal

ACTIVIDADES REALIZADAS

Actividad 1.2 Elaborar memoriales, dictámenes, opiniones, proyectos de Acuerdos, Resoluciones, informes y demás documentación que se le requiera en materia legal, por el Director de Asesoría Legal, o el Jefe del Departamento de Asesoría Legal de Derecho Constitucional y Derecho Administrativo. Actividad 1.6) Brindar asesoría en asuntos relacionados con la aplicación de los manuales, relacionado con las funciones que desempeñan los funcionarios y empleados del RENAP; Actividad 1.8) Faccionar actas notariales.
Recibí Asignación marginado 1644 el 18 de junio de 2024 a las 11:11 horas; según requerimiento de la Dirección de Gestión y Control Interno del Registro Nacional de las Personas por medio del oficio DGCI-SPFI-DOYM-0253-2024 del 17 de junio de 2024 y recibido en esa misma fecha, por medio del cual trasladó el "Manual de Normas y Procedimientos de los Centros de Costo para la Gestión de Presupuesto por Resultados" de la Dirección Administrativa, versión 02, debidamente firmado y sellado, solicitando se emita el dictamen legal y el proyecto de Acuerdo de aprobación correspondiente, con el propósito de continuar con el proceso de aprobación del mismo.
Leí, analicé y confronté integralmente los aspectos legales del proyecto de actualización del "Manual de Normas y Procedimientos de los Centros de Costo para la Gestión de Presupuesto por Resultados" de la Dirección Administrativa, versión 02, del Registro Nacional de las Personas, previo a elaborar el proyecto de dictamen y acuerdo de aprobación correspondiente.

Elaboré el proyecto de dictamen relacionado al "Manual de Normas y Procedimientos de los Centros de Costo para la Gestión de Presupuesto por Resultados" de la Dirección Administrativa, versión 02, del Registro Nacional de las Personas.
Elaboré el proyecto de Acuerdo de Aprobación del "Manual de Normas y Procedimientos de los Centros de Costo para la Gestión de Presupuesto por Resultados" de la Dirección Administrativa, versión 02, del Registro Nacional de las Personas.
Elaboré el proyecto de oficio para remitir a la Dirección de Gestión y Control Interno, el dictamen y el Acuerdo de Aprobación del "Manual de Normas y Procedimientos de los Centros de Costo para la Gestión de Presupuesto por Resultados" de la Dirección Administrativa, versión 02, del Registro Nacional de las Personas.
El 19 de junio de 2024 a las 13:00 horas, entregué a Nury Fabiola Morales Ortega, Técnico de Asesoría Legal de la Dirección de Asesoría Legal, para confrontación y revisión a los proyectos de dictamen, Acuerdo de Aprobación y oficio de remisión, relacionados al "Manual de Normas y Procedimientos de los Centros de Costo para la Gestión de Presupuesto por Resultados" de la Dirección Administrativa, versión 02, del Registro Nacional de las Personas.
El 19 de junio de 2024 a las 13:39 horas, recibí por parte de Nury Fabiola Morales Ortega, Técnico de Asesoría Legal de la Dirección de Asesoría Legal, las observaciones para su correspondientes corrección, a los proyectos de dictamen, Acuerdo de Aprobación y oficio de remisión, relacionados al "Manual de Normas y Procedimientos de los Centros de Costo para la Gestión de Presupuesto por Resultados" de la Dirección Administrativa, versión 02, del Registro Nacional de las Personas.
El 19 de junio de 2024 a las 14:21 horas, entregué a Nury Fabiola Morales Ortega, Técnico de Asesoría Legal, las correcciones efectuadas y para su confrontación de los proyectos de dictamen, Acuerdo de Aprobación y oficio de remisión, relacionados al "Manual de Normas y Procedimientos de los Centros de Costo para la Gestión de Presupuesto por Resultados" de la Dirección Administrativa, versión 02, del Registro Nacional de las Personas.
El 19 de junio de 2024 a las 14:25 horas, recibí de Nury Fabiola Morales Ortega, Técnico de Asesoría Legal, observaciones al proyecto del dictamen relacionado al "Manual de Normas y Procedimientos de los Centros de Costo para la Gestión de

Presupuesto por Resultados" de la Dirección Administrativa, versión 02, del Registro Nacional de las Personas.
El 19 de junio de 2024 a las 14:26 horas, entregué a Nury Fabiola Morales Ortega, Técnico de Asesoría Legal de la Dirección de Asesoría Legal del Registro Nacional de las Personas, las observaciones al proyecto del dictamen relacionado al "Manual de Normas y Procedimientos de los Centros de Costo para la Gestión de Presupuesto por Resultados" de la Dirección Administrativa, versión 02, del Registro Nacional de las Personas.
El 19 de junio de 2024 a las 14:30 horas, recibí de Nury Fabiola Morales Ortega, Técnico de Asesoría Legal, confrontados de los proyectos de oficio de remisión, dictamen y Acuerdo de Aprobación, del "Manual de Normas y Procedimientos de los Centros de Costo para la Gestión de Presupuesto por Resultados" de la Dirección Administrativa, versión 02, del Registro Nacional de las Personas.
El 19 de junio de 2024 a las 14:31 horas, entregué para su análisis y revisión, al Licenciado Ronni José Ordóñez Arroyo, Profesional Jurídico de la Dirección de Asesoría Legal, los proyectos de oficio de remisión, dictamen y Acuerdo de Aprobación, relacionados al "Manual de Normas y Procedimientos de los Centros de Costo para la Gestión de Presupuesto por Resultados" de la Dirección Administrativa, versión 02, del Registro Nacional de las Personas.
El 19 de junio de 2024 a las 15:15 horas, recibí por parte del Licenciado Ronni José Ordóñez Arroyo, Profesional Jurídico de la Dirección de Asesoría Legal, las observaciones realizadas a los proyectos de oficio de remisión, dictamen y Acuerdo de Aprobación, relacionados al "Manual de Normas y Procedimientos de los Centros de Costo para la Gestión de Presupuesto por Resultados" de la Dirección Administrativa, versión 02, del Registro Nacional de las Personas.
El 19 de junio de 2024 a las 15:37 horas, entregué al Licenciado Ronni José Ordóñez Arroyo, Profesional Jurídico de la Dirección de Asesoría Legal, las correcciones sugeridas a los proyectos de oficio de remisión, dictamen y Acuerdo de Aprobación, relacionados al "Manual de Normas y Procedimientos de los Centros de Costo para la Gestión de Presupuesto por Resultados" de la Dirección Administrativa, versión 02, del Registro Nacional de las Personas.
El 20 de junio de 2024 a las 09:49 horas, recibí por parte del Licenciado Ronni José Ordóñez Arroyo, Profesional Jurídico de la Dirección de Asesoría Legal, observaciones a los proyectos de oficio de remisión, dictamen y Acuerdo de Aprobación, relacionados al "Manual de Normas y Procedimientos de los Centros

de Costo para la Gestión de Presupuesto por Resultados" de la Dirección Administrativa, versión 02, del Registro Nacional de las Personas.
El 21 de junio de 2024 a las 13:20 horas, entregué a Nury Fabiola Morales Ortega, Técnico de Asesoría Legal de la Dirección de Asesoría Legal, para confrontar, los proyectos de oficio de remisión, dictamen y Acuerdo de Aprobación, relacionados al "Manual de Normas y Procedimientos de los Centros de Costo para la Gestión de Presupuesto por Resultados" de la Dirección Administrativa, versión 02, del Registro Nacional de las Personas.
El 21 de junio de 2024 a las 13:41 horas, recibí de Nury Fabiola Morales Ortega, Técnico de Asesoría Legal de la Dirección de Asesoría Legal, debidamente confrontado los proyectos de oficio de remisión, dictamen y Acuerdo de Aprobación, relacionados al "Manual de Normas y Procedimientos de los Centros de Costo para la Gestión de Presupuesto por Resultados" de la Dirección Administrativa, versión 02, del Registro Nacional de las Personas.
El 21 de junio de 2024 a las 15:00 horas, entregué al Licenciado Ronni José Ordóñez Arroyo, Profesional Jurídico de la Dirección de Asesoría Legal, debidamente confrontados y corregidos, los proyectos de oficio de remisión, dictamen y Acuerdo de Aprobación, relacionados al "Manual de Normas y Procedimientos de los Centros de Costo para la Gestión de Presupuesto por Resultados" de la Dirección Administrativa, versión 02, del Registro Nacional de las Personas.
El 21 de junio de 2024 a las 15:30 horas, por instrucción del Licenciado Ronni José Ordóñez Arroyo, Profesional Jurídico en la Dirección de Asesoría Legal, procedí a solicitar vía correo electrónico a Javier Alejandro Recinos Peralta, Técnico en Asesoría Legal de la Dirección de Asesoría Legal, números correlativos de oficio y dictamen relacionados al "Manual de Normas y Procedimientos de los Centros de Costo para la Gestión de Presupuesto por Resultados" de la Dirección Administrativa, versión 02, del Registro Nacional de las Personas.
El 21 de junio de 2024 a las 15:36 horas, por parte de Javier Alejandro Recinos Peralta, Técnico en Asesoría Legal de la Dirección de Asesoría Legal, fueron asignados el número de oficio DAL-SAL-DALDCDA-360-2024 y número de dictamen DAL-SAL-DALDCDA-72-2024, relacionados al "Manual de Normas y Procedimientos de los Centros de Costo para la Gestión de Presupuesto por

Resultados" de la Dirección Administrativa, versión 02, del Registro Nacional de las Personas.
El 21 de junio de 2024, elaboré el proyecto final del oficio DAL-SAL-DALDCDA-360-2024 dirigido a la Dirección de Gestión y Control Interno del Registro Nacional de las Personas, a efecto de trasladar el dictamen DAL-SAL-DALDCDA-72-2024 y proyecto de Acuerdo de Aprobación, relacionados al "Manual de Normas y Procedimientos de los Centros de Costo para la Gestión de Presupuesto por Resultados" de la Dirección Administrativa, versión 02, del Registro Nacional de las Personas.
El 21 de junio de 2024 elaboré el proyecto final del dictamen DAL-SAL-DALDCDA-72-2024 relacionado al "Manual de Normas y Procedimientos de los Centros de Costo para la Gestión de Presupuesto por Resultados" de la Dirección Administrativa, versión 02, del Registro Nacional de las Personas.
El 21 de junio de 2024, elaboré el proyecto final del Acuerdo de Aprobación relacionados al "Manual de Normas y Procedimientos de los Centros de Costo para la Gestión de Presupuesto por Resultados" de la Dirección Administrativa, versión 02, del Registro Nacional de las Personas.
El 21 de junio de 2024 a las 15:31 horas, entregué a la Licda. Aura Rogel, Técnico de Dirección Ejecutiva del Registro Nacional de las Personas, para confrontar los proyectos finales de oficio DAL-SAL-DALDCDA-360-2024 dirigido a la Dirección de Gestión y Control Interno del Registro Nacional de las Personas, mediante el cual se acompaña el dictamen DAL-SAL-DALDCDA-72-2024 y proyecto de Acuerdo de Aprobación, relacionados al "Manual de Normas y Procedimientos de los Centros de Costo para la Gestión de Presupuesto por Resultados" de la Dirección Administrativa, versión 02, del Registro Nacional de las Personas.
El 21 de junio de 2024 a las 16:00 horas, recibí de la Licda. Aura Rogel, Técnico de Dirección Ejecutiva del Registro Nacional de las Personas, debidamente confrontados los proyectos finales de oficio DAL-SAL-DALDCDA-360-2024 dirigido a la Dirección de Gestión y Control Interno del Registro Nacional de las Personas, mediante el cual se acompaña el dictamen DAL-SAL-DALDCDA-72-2024 y proyecto de Acuerdo de Aprobación, relacionados al "Manual de Normas y Procedimientos de los Centros de Costo para la Gestión de Presupuesto por Resultados" de la Dirección Administrativa, versión 02, del Registro Nacional de las Personas.

El 24 de junio de 2024 a las 08:00 entregué para las gestiones administrativas internas correspondientes, al Licenciado Ronni José Ordóñez Arroyo, Profesional Jurídico en la Dirección de Asesoría Legal, los proyectos finales debidamente confrontados y firmados, el oficio DAL-SAL-DALDCDA-360-2024, dictamen DAL-SAL-DALDCDA-72-2024 y proyecto de Acuerdo de Aprobación relacionados al "Manual de Normas y Procedimientos de los Centros de Costo para la Gestión de Presupuesto por Resultados" de la Dirección Administrativa, versión 02, del Registro Nacional de las Personas.
Recibí Asignación marginado 1772 el 28 de junio de 2024 a las 15:20 horas; según requerimiento de la Dirección de Gestión y Control Interno del Registro Nacional de las Personas por medio del oficio DGCI-SPFI-DOYM-0272-2024 del 27 de junio de 2024 y recibido el 28 de junio de 2024 en la Dirección de Asesoría Legal, por medio del cual trasladó el "Manual de Normas y Procedimientos de la Dirección de Capacitación" del Registro Nacional de las Personas, versión 05, debidamente firmado y sellado, solicitando se emita el dictamen legal y el proyecto de Acuerdo de aprobación correspondiente, con el propósito de continuar con el proceso de aprobación del mismo.
Leí, analicé y confronté integralmente los aspectos legales del proyecto de actualización del "Manual de Normas y Procedimientos de la Dirección de Capacitación" del Registro Nacional de las Personas, versión 05, previo a elaborar el proyecto de dictamen y acuerdo de aprobación correspondiente.
Elaboré el proyecto de dictamen relacionado al "Manual de Normas y Procedimientos de la Dirección de Capacitación" del Registro Nacional de las Personas, versión 05.
Elaboré el proyecto de Acuerdo de Aprobación del "Manual de Normas y Procedimientos de la Dirección de Capacitación" del Registro Nacional de las Personas, versión 05.
Elaboré el proyecto de oficio para remitir a la Dirección de Gestión y Control Interno, el dictamen y el Acuerdo de Aprobación del "Manual de Normas y Procedimientos de la Dirección de Capacitación" del Registro Nacional de las Personas, versión 05.
El 03 de julio de 2024 a las 11:38 horas, entregué a Nury Fabiola Morales Ortega, Técnico de Asesoría Legal, para confrontación y revisión, los proyectos de dictamen, Acuerdo de Aprobación y oficio de remisión, relacionados al "Manual de

Normas y Procedimientos de la Dirección de Capacitación" del Registro Nacional de las Personas, versión 05.
El 03 de julio de 2024 a las 12:00 horas, recibí de Nury Fabiola Morales Ortega, Técnico de Asesoría Legal, las observaciones a los proyectos de dictamen, Acuerdo de Aprobación y oficio de remisión, relacionados al "Manual de Normas y Procedimientos de la Dirección de Capacitación" del Registro Nacional de las Personas, versión 05.
El 03 de julio de 2024 a las 13:00 horas, entregué a Nury Fabiola Morales Ortega, Técnico de Asesoría Legal, las observaciones corregidas para su nueva confrontación a los proyectos de dictamen, Acuerdo de Aprobación y oficio de remisión, relacionados al "Manual de Normas y Procedimientos de la Dirección de Capacitación" del Registro Nacional de las Personas, versión 05.
El 03 de julio de 2024 a las 13:22 horas, recibí de Nury Fabiola Morales Ortega, Técnico de Asesoría Legal, observaciones al proyecto de dictamen, relacionado al "Manual de Normas y Procedimientos de la Dirección de Capacitación" del Registro Nacional de las Personas, versión 05.
El 03 de julio de 2024 a las 14:30 horas, entregué a Nury Fabiola Morales Ortega, Técnico de Asesoría Legal, para confrontación las observaciones realizadas al proyecto de dictamen, relacionado al "Manual de Normas y Procedimientos de la Dirección de Capacitación" del Registro Nacional de las Personas, versión 05.
El 03 de julio de 2024 a las 14:35 horas, recibí de Nury Fabiola Morales Ortega, Técnico de Asesoría Legal, confrontado a las observaciones realizadas al proyecto de dictamen, relacionado al "Manual de Normas y Procedimientos de la Dirección de Capacitación" del Registro Nacional de las Personas, versión 05.
El 03 de julio de 2024 a las 15:30 horas, entregué para la revisión correspondiente, al Licenciado Ronni José Ordóñez Arroyo, Profesional Jurídico en la Dirección de Asesoría Legal, los proyectos confrontados de dictamen, Acuerdo de Aprobación y oficio de remisión, relacionados al "Manual de Normas y Procedimientos de la Dirección de Capacitación" del Registro Nacional de las Personas, versión 05.
El 04 de julio de 2024 a las 08:28 horas, recibí del Licenciado Ronni José Ordóñez Arroyo, Profesional Jurídico en la Dirección de Asesoría Legal, observaciones realizadas a los proyectos confrontados de dictamen, Acuerdo de Aprobación y oficio de remisión, relacionados al "Manual de Normas y Procedimientos de la Dirección de Capacitación" del Registro Nacional de las Personas, versión 05, con

la instrucción de solicitar los números correlativos para asignar al oficio y dictamen, respectivamente.
El 04 de julio de 2024 a las 08:45 horas, solicité vía correo electrónico, a Javier Alejandro Recinos Peralta, Técnico de Asesoría Legal del Departamento de Asesoría Legal de Derecho Constitucional y Derecho Administrativo de la Dirección de Asesoría Legal, los números correlativos para asignar al oficio de remisión y al dictamen correspondiente al "Manual de Normas y Procedimientos de la Dirección de Capacitación" del Registro Nacional de las Personas, versión 05.
El 04 de julio de 2024, elaboré el proyecto final del oficio DAL-SAL-DALDCDA-386-2024 dirigido a la Dirección de Gestión y Control Interno del Registro Nacional de las Personas, a efecto de trasladar el dictamen DAL-SAL-DALDCDA-76-2024 y proyecto de Acuerdo de Aprobación, relacionados al "Manual de Normas y Procedimientos de la Dirección de Capacitación" del Registro Nacional de las Personas, versión 05.
El 04 de julio de 2024, elaboré el proyecto final del dictamen DAL-SAL-DALDCDA-76-2024 y proyecto de Acuerdo de Aprobación, relacionados al "Manual de Normas y Procedimientos de la Dirección de Capacitación" del Registro Nacional de las Personas, versión 05.
El 04 de julio de 2024, elaboré el proyecto final del Acuerdo de Aprobación, relacionados al "Manual de Normas y Procedimientos de la Dirección de Capacitación" del Registro Nacional de las Personas, versión 05.
El 04 de julio de 2024 a las 09:00 horas, entregue a la Licenciada Aura Rogel, Técnico de Dirección Ejecutiva del Registro Nacional de las Personas, para confrontar los proyectos de dictamen DAL-SAL-DALDCDA-76-2024, Acuerdo de Aprobación y oficio DAL-SAL-DALDCDA-386-2024, relacionados al "Manual de Normas y Procedimientos de la Dirección de Capacitación" del Registro Nacional de las Personas, versión 05.
El 04 de julio de 2024 a las 10:20 horas, recibí de la Licenciada Aura Rogel, Técnico de Dirección Ejecutiva del Registro Nacional de las Personas, confrontados los proyectos de dictamen, Acuerdo de Aprobación y oficio de remisión, relacionados al "Manual de Normas y Procedimientos de la Dirección de Capacitación" del Registro Nacional de las Personas, versión 05.

El 04 de julio de 2024 a las 10:23 horas, entregue a Profesional Jurídico en la Dirección de Asesoría Legal, con las correcciones y confrontado a los proyectos confrontados de dictamen, Acuerdo de Aprobación y oficio de remisión, relacionados al "Manual de Normas y Procedimientos de la Dirección de Capacitación" del Registro Nacional de las Personas, versión 05.
El 04 de julio de 2024 a las 10:45 horas, recibí de la Jefe de Asesoría Legal en Derecho Constitucional y Derecho Administrativo de la Dirección de Asesoría Legal del Registro Nacional de las Personas, observaciones para los proyectos de dictamen, Acuerdo de Aprobación y oficio de remisión, relacionados al "Manual de Normas y Procedimientos de la Dirección de Capacitación" versión 05.
El 04 de julio de 2024 a las 11:11 horas, entregué a Técnico de Dirección Ejecutiva del Registro Nacional de las Personas, para confrontar los proyectos de dictamen, Acuerdo de Aprobación y oficio de remisión, relacionados al "Manual de Normas y Procedimientos de la Dirección de Capacitación" versión 05.
El 04 de julio de 2024 a las 11:50 horas, recibí de, Técnico de Dirección Ejecutiva del Registro Nacional de las Personas, los confrontados de los proyectos de dictamen, Acuerdo de Aprobación y oficio de remisión, relacionados al "Manual de Normas y Procedimientos de la Dirección de Capacitación".
El 04 de julio de 2024 a las 11:53 horas, entregué a la Jefe de Asesoría Legal en Derecho Constitucional y Derecho Administrativo de la Dirección de Asesoría Legal del Registro Nacional de las Personas, debidamente confrontados y firmados los proyectos finales de dictamen, Acuerdo de Aprobación y oficio de remisión, relacionados al "Manual de Normas y Procedimientos de la Dirección de Capacitación", versión 05.

(f) _____
Soraya Lucrecia Lopez Orizabal
Asesor de la Dirección de Asesoría Legal

Vo. Bo. _____
Lic. Dennis Antonio España Iglesias
Director de Asesoría Legal

RENAP
Registro Nacional de las Personas
Lic. Dennis Antonio España Iglesias
Director de Asesoría Legal
Dirección de Asesoría Legal
Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala